

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**

**41º período de sesiones del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, jueves 10 de noviembre de 2022

Tiempo asignado: 1 minuto

Gracias, señor Presidente,

Agradecemos a la delegación la presentación de su informe.

México celebra la reciente ratificación del Convenio de Estambul por el Reino Unido y la despenalización del aborto en Irlanda del Norte.

México recomienda:

1. Asegurar que cualquier modificación al marco jurídico mantenga el grado de protección de la vigente Ley de Derechos Humanos de 1998;
2. Reforzar medidas para asegurar el efectivo cumplimiento de medidas provisionales y sentencias de la Corte Europea de Derechos Humanos;
3. Eliminar el internamiento de solicitantes de refugio y garantizar que no se discrimine a ninguna persona refugiada por el modo de arribo al país;
4. Revisar la Ley de Maltrato en el Hogar para garantizar protección y apoyo a mujeres y niñas, independientemente de su estatus migratorio. México ofrece compartir su experiencia en el tema.

Deseamos éxito al Reino Unido

Gracias